



CONVOCATORIA

PARA OCUPAR PLAZAS DE INVESTIGACIÓN INSTITUTO BELISARIO DOMÍNGUEZ DEL SENADO DE LA REPÚBLICA

El Comité Directivo del Instituto Belisario Domínguez con fundamento en el artículo 18 de los Lineamientos para la Contratación de Personal de Investigación del Instituto Belisario Domínguez convoca, a través de la Coordinación Ejecutiva de Investigación, a concurso abierto para ocupar las siguientes plazas:

De la **Dirección General de Investigación Estratégica:**

Plaza	Clave
✓ Investigador "C" en el Área de Sistema Político y Federalismo.	DGIE-C-03
✓ Investigador "C" en el Área de Derechos Humanos, Seguridad y Justicia.	DGIE-C-04
✓ Investigador "B" en el Área de Desarrollo Económico y Sustentabilidad.	DGIE-B-02
✓ Investigador "B" en el Área de Sistema Político y Federalismo.	DGIE-B-03
✓ Investigador "B" en el Área de Derechos Humanos, Seguridad y Justicia.	DGIE-B-04
✓ Investigador "A" adscrito a la Dirección General de Investigación Estratégica.	DGIE-A-01

De la **Dirección General de Análisis Legislativo:**

Plaza	Clave
✓ Investigador "B" en el Área de Atención a Solicitudes de Análisis Legislativo.	DGAL-B-02
✓ Investigador "B" en el Área de Seguimiento de la Opinión Pública.	DGAL-B-04
✓ Investigador "A" adscrito a la Dirección General de Análisis Legislativo.	DGAL-A-01

De la **Dirección General de Finanzas:**

Plaza	Clave
✓ Investigador "C" en el Área de Análisis de Factibilidad Hacendaria de las Decisiones Legislativas.	DGFI-C-01
✓ Investigador "C" en el Área de Análisis Prospectivo y Presupuestal de las Decisiones Legislativas.	DGFI-C-02

✓ Investigador "C" en el Área de Análisis de las Finanzas Públicas Federales.	DGFI-C-03
✓ Investigador "C" en el Área de Análisis de las Finanzas Públicas Estatales y Municipales.	DGFI-C-04
✓ Investigador "B" en el Área de Análisis de Factibilidad Hacendaria de las Decisiones Legislativas.	DGFI-B-01
✓ Investigador "B" en el Área de Análisis Prospectivo y Presupuestal de las Decisiones Legislativas.	DGFI-B-02
✓ Investigador "B" en el Área de Análisis de las Finanzas Públicas Federales.	DGFI-B-03
✓ Investigador "B" en el Área de Análisis de las Finanzas Públicas Estatales y Municipales.	DGFI-B-04
✓ Investigador "A" adscrito a la Dirección General de Finanzas.	DGFI-A-01
✓ Investigador "A" adscrito a la Dirección General de Finanzas.	DGFI-A-02

BASES DE PARTICIPACIÓN

Requisitos

Los y las aspirantes deberán acreditar los requisitos establecidos en los Lineamientos para la Contratación de Personal de Investigación del Instituto Belisario Domínguez, mismos que se citan a continuación:

1. Ser ciudadanos mexicanos en pleno goce y ejercicio de sus derechos.
2. No estar inhabilitados legalmente.
3. Acreditar la experiencia académica y/o profesional y conocimientos, de acuerdo a lo siguiente:

Para ser **Investigador nivel "C"** se requiere:

- a) Tener título de doctor en el campo de especialidad del área en la que se concursa o los conocimientos y la experiencia equivalentes.
- b) Haber trabajado cuando menos cinco años en labores de investigación o experiencia profesional a nivel directivo en el área de su especialidad, así como haber dirigido grupos de investigación o encabezado proyectos de desarrollo institucional.
- c) Haber publicado al menos tres trabajos arbitrados que acrediten la pertinencia de sus contribuciones a la investigación en su especialidad o formado parte del mismo número de equipos de consultoría, en especial de reconocimiento internacional u organismos internacionales.

- d) Contar con reconocimiento y liderazgo en su campo de especialidad.
- e) Amplio manejo escrito y hablado del idioma inglés.

Para ser **Investigador nivel "B"** se requiere:

- a) Tener título de maestría o superior en el campo de especialidad del área en la que se concursa o los conocimientos y la experiencia equivalentes.
- b) Haber trabajado cuando menos tres años en labores de investigación o de experiencia profesional a nivel directivo en el área de su especialidad.
- c) Ser autor o coautor de artículos o reportes de investigación o consultoría.
- d) Acreditar el manejo del idioma inglés.
- e) Acreditar el manejo de herramientas para el procesamiento de información y bases de datos.

Para ser **Investigador nivel "A"** se requiere:

- a) Tener título de licenciatura o superior en el campo de especialidad del área en la que se concursa.
- b) Haber participado en labores de investigación o experiencia profesional por al menos dos años en el campo de su especialidad.
- c) Acreditar habilidades de comunicación y trabajo en equipo.
- d) Acreditar la comprensión del idioma inglés.
- e) Acreditar el manejo de herramientas para el procesamiento de información y bases de datos.

Comprobación Requerida

La comprobación requerida para cada plaza y las funciones de la misma, así como las habilidades y capacidades técnicas exigidas, se encuentra en los anexos de la presente convocatoria.

Registro de Aspirantes

Las solicitudes de los y las aspirantes a las plazas de investigación se recibirán personalmente o a través de servicio postal o mensajería, en días hábiles en la Coordinación Ejecutiva de Investigación del Instituto Belisario Domínguez, a partir de la fecha de publicación de la presente convocatoria y hasta el treinta de noviembre del presente año, en Donceles 14, Mezzanine, Colonia

Centro, Delegación Cuauhtémoc, México, D.F., C.P. 06020 en días hábiles, en un horario de 9:00 a 14:00 hrs.

Para tal fin, los y las aspirantes deberán entregar o enviar la siguiente documentación en original o copia legible:

1. Formato de solicitud original de inscripción al concurso respectivo, debidamente llenado con firma autógrafa (formato disponible en los anexos de esta convocatoria).
2. Acta de nacimiento.
3. Clave Única de Registro de Población.
4. Constancia de Registro Federal de Contribuyentes.
5. Documento que acredite nivel de estudios requerido en el perfil del puesto por el que se concursa.
6. Constancia que acredite el nivel de dominio del idioma, cuando el perfil del puesto así lo requiera.
7. Identificación oficial vigente con fotografía y firma (credencial para votar con fotografía, cédula profesional o pasaporte).
8. Comprobante de domicilio actualizado.
9. Documentación institucional que acredite su experiencia laboral.
10. Constancias que acrediten la experiencia de investigación o académica requerida para el cargo.

Pruebas

Los y las aspirantes que cumplan con los requisitos establecidos para la plaza que concursen se someterán a las siguientes pruebas:

- a) Aplicación de un examen que mida la disposición y las aptitudes laborales del concursante.
- b) Para las plazas de Investigador nivel "A" y "B", prueba práctica del manejo de herramientas para el procesamiento de información y bases de datos.
- c) Prueba escrita consistente en el desarrollo de un producto de investigación sobre un tema del área en la que se concursa, o bien la que defina la Comisión de Evaluación de acuerdo con el perfil del puesto.
- d) Entrevista con la Comisión de Evaluación.

Disposiciones Generales

- ✓ A cada aspirante se le asignará un número de folio de participación una vez que haya entregado su solicitud.
- ✓ A más tardar cinco días después de cerrada la presente convocatoria, se publicará en la página electrónica del Instituto Belisario Domínguez el listado con los números de folio de los y las aspirantes que cubran los requisitos para concursar en cada una de las plazas. Ahí mismo se notificará la fecha, hora y lugar donde se realizará la primera prueba señalada en la presente convocatoria. Sucesivamente a los y las aspirantes que vayan cumpliendo satisfactoriamente con las pruebas establecidas se les comunicará de la aplicación de las pruebas subsiguientes.
- ✓ Dentro de los cinco días posteriores de que la Comisión de Evaluación emita su dictamen, el Comité Directivo del Instituto Belisario Domínguez hará público el resultado de los concursos en la página electrónica del IBD. El fallo del Comité Directivo será inapelable.
- ✓ Los datos personales registrados durante los concursos y los generados de los resultados de las herramientas de evaluación, se considerarán confidenciales en términos de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental, su Reglamento y demás disposiciones aplicables.
- ✓ En caso de que ningún candidato o candidata resulte seleccionado/a para ocupar alguna plaza en concurso, se emitirá una nueva convocatoria.
- ✓ Cualquier aspecto no previsto en la presente convocatoria será resuelto por la Junta Ejecutiva del Instituto Belisario Domínguez, de acuerdo a las disposiciones normativas aplicables.
- ✓ Para mayor información comunicarse al número telefónico 5722-4800, extensión 2029, de lunes a viernes de 09:00 a 14:00 hrs.

“2013, Año de Belisario Domínguez, de la Libertad y la República”
México, D. F. a 1 de noviembre de 2013
El Coordinador Ejecutivo de Investigación
Dr. Ciro Murayama Rendón

ÍNDICE DE ANEXOS

PÁGINAS

De la **Dirección General de Investigación Estratégica:**

- ✓ Investigador "C" en el Área de Sistema Político y Federalismo.....1-2
- ✓ Investigador "C" en el Área de Derechos Humanos, Seguridad y Justicia.....3-4
- ✓ Investigador "B" en el Área de Desarrollo Económico y Sustentabilidad.....5-6
- ✓ Investigador "B" en el Área de Sistema Político y Federalismo.....7-8
- ✓ Investigador "B" en el Área de Derechos Humanos, Seguridad y Justicia.....9-10
- ✓ Investigador "A" adscrito a la Dirección General de Investigación Estratégica.....11-12

De la **Dirección General de Análisis Legislativo:**

- ✓ Investigador "B" en el Área de Atención a Solicitudes de Análisis Legislativo.....13-14
- ✓ Investigador "B" en el Área de Seguimiento de la Opinión Pública.....15-16
- ✓ Investigador "A" adscrito a la Dirección General de Análisis Legislativo.....17-18

De la **Dirección General de Finanzas:**

- ✓ Investigador "C" en el Área de Análisis de Factibilidad Hacendaria de las
Decisiones Legislativas.....19-20
- ✓ Investigador "C" en el Área de Análisis Prospectivo y Presupuestal
de las Decisiones Legislativas.....21-22
- ✓ Investigador "C" en el Área de Análisis de las Finanzas Públicas Federales.....23-24

ÍNDICE DE ANEXOS

	PÁGINA
✓ Investigador “C” en el Área de Análisis de las Finanzas Públicas Estatales y Municipales.....	25-26
✓ Investigador “B” en el Área de Análisis de Factibilidad Hacendaria de las Decisiones Legislativas.....	27-28
✓ Investigador “B” en el Área de Análisis Prospectivo y Presupuestal de las Decisiones Legislativas.....	29-30
✓ Investigador “B” en el Área de Análisis de las Finanzas Públicas Federales.....	31-32
✓ Investigador “B” en el Área de Análisis de las Finanzas Públicas Estatales y Municipales.....	33-34
✓ Investigador “A” adscrito a la Dirección General de Finanzas.....	35-36
✓ Investigador “A” adscrito a la Dirección General de Finanzas.....	37-38
✓ Formato de Solicitud de Registro.....	39-40
✓ Tabla de equivalencias aplicables al Concurso de plazas vacantes de personal de investigación del Instituto Belisario Domínguez.....	41

ANEXOS

DATOS GENERALES	
Puesto:	Investigador "C" en el Área Sistema Político y Federalismo
Clave Interna:	DGIE-C-03
Sueldo:	Neto \$60,343.00 (Percepción Bruta \$83,601.00)
Adscripción:	Dirección General de Investigación Estratégica
FUNCIONES	
<ol style="list-style-type: none"> 1. Diseñar y coordinar los proyectos de investigación estratégica en materia de Sistema Político y Federalismo, que le requiera la Dirección General. 2. Coordinar, dirigir y elaborar estudios sobre la implementación de las decisiones legislativas del Senado, en los temas asociados al Sistema Político y el Federalismo. 3. Coordinar la formulación de estudios de legislación comparada y experiencias internacionales sobre las propuestas de reformas, decisiones legislativas y el diseño de las políticas públicas. 4. Documentar e instrumentar métodos cuantitativos y cualitativos y las demás actividades necesarias para organizar, desarrollar y promover los proyectos de investigación que sean competencia del área. 5. Impulsar y participar en acciones de integración y coordinación con las otras áreas de la Dirección General de Investigación Estratégica y las demás direcciones generales y áreas del Instituto. 6. Sistematizar y canalizar la información generada dentro del marco de sus funciones, hacia el acervo documental del Instituto para su difusión correspondiente. 7. Elaborar y entregar los informes y/o reportes requeridos por su superior inmediato acerca del desarrollo de sus funciones. 8. Las demás que le sean asignadas por la Dirección General. 	
HABILIDADES Y CAPACIDADES TÉCNICAS	
<ul style="list-style-type: none"> ✓ Alta capacidad de comprensión, interpretación, análisis, evaluación y síntesis de información escrita, estadística y gráfica en general, y en particular documentos científicos, de investigación, gubernamentales, normativos, legislativos y de análisis social, político y parlamentario. ✓ Capacidad para expresar, explicar y argumentar en forma sencilla, precisa y coherente sus propias ideas, tanto en forma oral como escrita. 	

- ✓ Identifica y plantea problemas de investigación relevantes al campo del área; asimismo desarrolla proyectos y estrategias para su solución.
- ✓ Maneja procesadores de textos, hojas de cálculo, programas estadísticos y procesamiento de datos, así como localizar, discriminar, analizar y reportar información relevante y confiable de redes informáticas y acervos documentales.
- ✓ Conoce y utiliza las bases de datos y acervos disponibles en el país y en organismos internacionales relativos al área de investigación.

PERFIL Y REQUISITOS	COMPROBACIÓN REQUERIDA
<p>Tener título de doctor en el campo de especialidad del área en la que se concursa o los conocimientos y la experiencia equivalentes. (ver tabla de equivalencias en el anexo de esta convocatoria).</p>	<p>Presentar cédula profesional o comprobante que acredite el grado académico en Ciencia Política, Sociología, Derecho, Economía, u otras afines a las Ciencias Sociales o las Finanzas Públicas.</p>
<p>Haber trabajado cuando menos cinco años en labores de investigación o contar con experiencia profesional a nivel directivo en el área de su especialidad, así como haber dirigido grupos de investigación o encabezado proyectos de desarrollo institucional.</p>	<p>Constancias de trabajo de experiencia profesional del sector público o privado. Demostrar con nombramiento, constancias o créditos de publicaciones o informes haber dirigido grupos de investigación o encabezando proyectos de desarrollo institucional públicos o privados.</p>
<p>Haber publicado al menos tres trabajos arbitrados que acrediten la pertinencia de sus contribuciones a la investigación en su especialidad o formado parte del mismo número de equipos de consultoría, en especial de reconocimiento internacional u organismos internacionales.</p>	<p>Presentar comprobantes de al menos tres trabajos arbitrados o comprobante de haber formado parte del mismo número de equipos de consultoría, en especial de reconocimiento internacional u organismos internacionales.</p>
<p>Demostrar reconocimiento en su campo de especialidad.</p>	<p>Presentar diplomas, constancias, premios o reconocimientos, entre otros.</p>
<p>Amplio manejo del idioma inglés, escrito y hablado.</p>	<p>Presentar constancia para acreditar nivel de dominio avanzado.</p>

DATOS GENERALES	
Puesto:	Investigador "C" en el Área Derechos Humanos, Seguridad y Justicia
Clave Interna:	DGIE-C-04
Sueldo:	Neto \$60,343.00 (Percepción Bruta \$83,601.00)
Adscripción:	Dirección General de Investigación Estratégica
FUNCIONES	
<ol style="list-style-type: none"> 1. Diseñar y coordinar los proyectos de investigación estratégica en materia de Derechos Humanos, Seguridad y Justicia, que le requiera la Dirección General. 2. Coordinar, dirigir y elaborar estudios sobre la implementación de las decisiones legislativas del Senado, en los temas asociados a Derechos Humanos, Seguridad y Justicia. 3. Coordinar la formulación de estudios de legislación comparada y experiencias internacionales sobre las propuestas de reformas, decisiones legislativas y el diseño de las políticas públicas. 4. Documentar e instrumentar métodos cuantitativos y cualitativos y las demás actividades necesarias para organizar, desarrollar y promover los proyectos de investigación que sean competencia del área. 5. Impulsar y participar en acciones de integración y coordinación con las otras áreas de la Dirección General de Investigación Estratégica y las demás direcciones generales y áreas del Instituto. 6. Sistematizar y canalizar la información generada dentro del marco de sus funciones, hacia el acervo documental del Instituto para su difusión correspondiente. 7. Elaborar y entregar los informes y/o reportes requeridos por su superior inmediato acerca del desarrollo de sus funciones. 8. Las demás que le sean asignadas por la Dirección General. 	
HABILIDADES Y CAPACIDADES TÉCNICAS	
<ul style="list-style-type: none"> ✓ Alta capacidad de comprensión, interpretación, análisis, evaluación y síntesis de información escrita, estadística y gráfica en general, y en particular documentos científicos, de investigación, gubernamentales, normativos, legislativos y de análisis social, político y parlamentario. ✓ Capacidad para expresar, explicar y argumentar en forma sencilla, precisa y coherente sus propias ideas, tanto en forma oral como escrita. ✓ Identifica y plantea problemas de investigación relevantes al campo del área; asimismo desarrolla proyectos y estrategias para su solución. 	

- ✓ Maneja procesadores de textos, hojas de cálculo, programas estadísticos y procesamiento de datos, así como localizar, discriminar, analizar y reportar información relevante y confiable de redes informáticas y acervos documentales.
- ✓ Conoce y utiliza las bases de datos y acervos disponibles en el país y en organismos internacionales relativos al área de investigación.

PERFIL Y REQUISITOS	COMPROBACIÓN REQUERIDA
<p>Tener título de doctor en el campo de especialidad del área en la que se concursa o los conocimientos y la experiencia equivalentes. (ver tabla de equivalencias en el anexo de esta convocatoria).</p> <p>Haber trabajado cuando menos cinco años en labores de investigación o contar con experiencia profesional a nivel directivo en el área de su especialidad, así como haber dirigido grupos de investigación o encabezado proyectos de desarrollo institucional.</p> <p>Haber publicado al menos tres trabajos arbitrados que acrediten la pertinencia de sus contribuciones a la investigación en su especialidad o formado parte del mismo número de equipos de consultoría, en especial de reconocimiento internacional u organismos internacionales.</p> <p>Demostrar reconocimiento en su campo de especialidad.</p> <p>Amplio manejo del idioma inglés, escrito y hablado.</p>	<p>Presentar cédula profesional o comprobante que acredite el grado académico en Economía, Derecho, Sociología, Ciencia Política, u otras afines a las Ciencias Sociales o las Finanzas Públicas.</p> <p>Constancias de trabajo de experiencia profesional del sector público o privado.</p> <p>Demostrar con nombramiento, constancias o créditos de publicaciones o informes haber dirigido grupos de investigación o encabezando proyectos de desarrollo institucional públicos o privados.</p> <p>Presentar comprobantes de al menos tres trabajos arbitrados o comprobante de haber formado parte del mismo número de equipos de consultoría, en especial de reconocimiento internacional u organismos internacionales.</p> <p>Presentar diplomas, constancias, premios o reconocimientos, entre otros.</p> <p>Presentar constancia para acreditar nivel de dominio avanzado.</p>

DATOS GENERALES	
Puesto:	Investigador "B" en el Área de Desarrollo Económico y Sustentabilidad
Clave Interna:	DGIE-B-02
Sueldo:	Neto \$39,071.00 (Percepción Bruta \$52,402.00)
Adscripción:	Dirección General de Investigación Estratégica
FUNCIONES	
<ol style="list-style-type: none"> 1. Elaborar los proyectos de investigación estratégica en materia de Desarrollo Económico y Sustentabilidad, que le requiera su superior jerárquico o la Dirección General. 2. Realizar estudios sobre la implementación de las decisiones legislativas del Senado, en los temas asociados al Desarrollo Económico y Sustentabilidad. 3. Efectuar estudios de legislación comparada y experiencias internacionales sobre las propuestas de reformas, decisiones legislativas y el diseño de las políticas públicas. 4. Documentar métodos cuantitativos y cualitativos y desarrollar las demás actividades necesarias para organizar, desarrollar y promover los proyectos de investigación que sean competencia del área. 5. Sistematizar y canalizar la información generada dentro del marco de sus funciones, hacia el acervo documental del Instituto para su difusión correspondiente. 6. Elaborar y entregar los informes y/o reportes requeridos por su superior inmediato acerca del desarrollo de sus funciones. 7. Las demás que le sean asignadas por la Dirección General. 	
HABILIDADES Y CAPACIDADES TÉCNICAS	
<ul style="list-style-type: none"> ✓ Capacidad de comprensión, interpretación, análisis evaluación y síntesis de información escrita, estadística y gráfica en general, y en particular documentos científicos, de investigación, gubernamentales, normativos, legislativos y de análisis social, político y parlamentario. ✓ Capacidad para expresar, explicar y argumentar en forma sencilla, precisa y coherente sus propias ideas, tanto en forma oral como escrita. ✓ Identifica y plantea problemas de investigación relevantes al campo; asimismo desarrolla proyectos y estrategias para su solución. ✓ Maneja procesadores de textos, hojas de cálculo y procesamiento de información estadística, localiza información relevante y confiable en la red sabe trabajar en 	

redes informáticas.

- ✓ Conoce y utiliza las bases de datos disponibles en el país y en organismos internacionales relativos al campo del área.

PERFIL Y REQUISITOS	COMPROBACIÓN REQUERIDA
Tener título de maestría o superior en el campo de especialidad del área en la que se concursará o los conocimientos y la experiencia equivalentes (ver tabla de equivalencias en el anexo de esta convocatoria).	Presentar cédula profesional o comprobante que acredite el grado académico en Economía o disciplinas científicas que tengan un alto grado de relación con el estudio del desarrollo y la sustentabilidad.
Haber trabajado cuando menos tres años en labores de investigación o de experiencia profesional a nivel directivo en el área de su especialidad.	Constancias de trabajo de experiencia profesional del sector público o privado.
Ser autor o coautor de artículos o reportes de investigación o consultoría.	Presentar material impreso o en versión digital, mostrar cuando menos tres investigaciones de su autoría o coautoría.
Acreditar el manejo del idioma inglés.	Presentar constancia de conocimientos para acreditar nivel de dominio intermedio.
Acreditar el manejo de herramientas para el procesamiento de información y bases de datos.	Aplicación de prueba que mida los conocimientos del concursante.

DATOS GENERALES	
Puesto:	Investigador "B" en el Área Sistema Político y Federalismo
Clave Interna:	DGIE-B-03
Sueldo:	Neto \$39,071.00 (Percepción Bruta \$52,402.00)
Adscripción:	Dirección General de Investigación Estratégica
FUNCIONES	
<ol style="list-style-type: none"> 1. Elaborar los proyectos de investigación estratégica en materia de sistema político y federalismo, que le requiera su superior jerárquico, o en su caso, la Dirección General. 2. Realizar estudios sobre la implementación de las decisiones legislativas del Senado, en los temas asociados a la Sistema Político y Federalismo. 3. Efectuar estudios de legislación comparada y experiencias internacionales sobre las propuestas de reformas, decisiones legislativas y el diseño de las políticas públicas. 4. Aplicar métodos cuantitativos y cualitativos y desarrollar las demás actividades necesarias para organizar, desarrollar y promover los proyectos de investigación que sean competencia del área. 5. Sistematizar y canalizar la información generada dentro del marco de sus funciones, hacia el acervo documental del Instituto para su difusión correspondiente. 6. Elaborar y entregar los informes y/o reportes requeridos por su superior inmediato acerca del desarrollo de sus funciones. 7. Las demás que le sean asignadas por la Dirección General. 	
HABILIDADES Y CAPACIDADES TÉCNICAS	
<ul style="list-style-type: none"> ✓ Capacidad de comprensión, interpretación, análisis evaluación y síntesis de información escrita, estadística y gráfica en general, y en particular documentos científicos, de investigación, gubernamentales, normativos, legislativos y de análisis social, político y parlamentario. ✓ Capacidad para expresar, explicar y argumentar en forma sencilla, precisa y coherente sus propias ideas, tanto en forma oral como escrita. ✓ Identifica y plantea problemas de investigación relevantes al campo del área; asimismo desarrolla proyectos y estrategias para su solución. ✓ Maneja procesadores de textos, hojas de cálculo y procesamiento de información estadística, localiza información relevante y confiable en la red; sabe trabajar en 	

redes informáticas.

- ✓ Conoce y utiliza las bases de datos disponibles en el país y en organismos internacionales relativos al campo del área.

PERFIL Y REQUISITOS	COMPROBACIÓN REQUERIDA
Tener título de maestría o superior en el campo de especialidad del área en la que se concursará o los conocimientos y la experiencia equivalentes (ver tabla de equivalencias en el anexo de esta convocatoria).	Presentar cédula profesional o comprobante que acredite el grado académico en las carreras de Derecho, Sociología, Ciencia Política, Filosofía, Economía, Administración Pública u otras afines a las Ciencias Sociales o Finanzas Públicas.
Haber trabajado cuando menos tres años en labores de investigación o de experiencia profesional a nivel directivo en el área de su especialidad.	Constancias de trabajo de experiencia profesional del sector público o privado.
Ser autor o coautor de artículos o reportes de investigación o consultoría.	Presentar material impreso o en versión digital, mostrar cuando menos tres investigaciones de su autoría o coautoría.
Acreditar el manejo del idioma inglés.	Presentar constancia de conocimientos para acreditar nivel de dominio intermedio.
Acreditar el manejo de herramientas para el procesamiento de información y bases de datos.	Aplicación de prueba que mida los conocimientos del concursante.

DATOS GENERALES	
Puesto:	Investigador "B" en el Área de Derechos Humanos, Seguridad y Justicia
Clave Interna:	DGIE-B-04
Sueldo:	Neto \$39,071.00 (Percepción Bruta \$52,402.00)
Adscripción:	Dirección General de Investigación Estratégica
FUNCIONES	
<ol style="list-style-type: none"> 1. Elaborar los proyectos de investigación estratégica en materia de Derechos Humanos, Seguridad y Justicia, que le requiera su superior jerárquico, o en su caso, la Dirección General. 2. Realizar estudios sobre la implementación de las decisiones legislativas del Senado, en los temas asociados a los Derechos Humanos, Seguridad y Justicia. 3. Efectuar estudios de legislación comparada y experiencias internacionales sobre las propuestas de reformas, decisiones legislativas y el diseño de las políticas públicas. 4. Aplicar métodos cuantitativos y cualitativos y desarrollar las demás actividades necesarias para organizar, desarrollar y promover los proyectos de investigación que sean competencia del área. 5. Sistematizar y canalizar la información generada dentro del marco de sus funciones, hacia el acervo documental del Instituto para su difusión correspondiente. 6. Elaborar y entregar los informes y/o reportes requeridos por su superior inmediato acerca del desarrollo de sus funciones. 7. Las demás que le sean asignadas por la Dirección General. 	
HABILIDADES Y CAPACIDADES TÉCNICAS	
<ul style="list-style-type: none"> ✓ Capacidad de comprensión, interpretación, análisis evaluación y síntesis de información escrita, estadística y gráfica en general, y en particular documentos científicos, de investigación, gubernamentales, normativos, legislativos y de análisis social, político y parlamentario. ✓ Capacidad para expresar, explicar y argumentar en forma sencilla, precisa y coherente sus propias ideas, tanto en forma oral como escrita. ✓ Identifica y plantea problemas de investigación relevantes al campo; asimismo desarrolla proyectos y estrategias para su solución. ✓ Maneja procesadores de textos, hojas de cálculo y procesamiento de información estadística, localiza información relevante y confiable en la red sabe trabajar en redes informáticas. 	

- ✓ Conoce y utiliza las bases de datos disponibles en el país y en organismos internacionales relativos al campo del área.

PERFIL Y REQUISITOS	COMPROBACIÓN REQUERIDA
<p>Tener título de maestría o superior en el campo de especialidad del área en la que se concursará o los conocimientos y la experiencia equivalentes (ver tabla de equivalencias en el anexo de esta convocatoria).</p>	<p>Presentar cédula profesional o comprobante que acredite el grado académico en las carreras de Derecho, Sociología, Ciencia Política, Filosofía, Economía, Administración Pública u otras afines a las Ciencias Sociales o Finanzas Públicas.</p>
<p>Haber trabajado cuando menos tres años en labores de investigación o de experiencia profesional a nivel directivo en el área de su especialidad.</p>	<p>Constancias de trabajo de experiencia profesional del sector público o privado.</p>
<p>Ser autor o coautor de artículos o reportes de investigación o consultoría.</p>	<p>Presentar material impreso o en versión digital, mostrar cuando menos tres investigaciones de su autoría o coautoría.</p>
<p>Acreditar el manejo del idioma inglés.</p>	<p>Presentar constancia de conocimientos para acreditar nivel de dominio intermedio.</p>
<p>Acreditar el manejo de herramientas para el procesamiento de información y bases de datos.</p>	<p>Aplicación de prueba que mida los conocimientos del concursante.</p>

DATOS GENERALES	
Puesto:	Investigador "A" en la Dirección General de Investigación Estratégica
Clave Interna:	DGIE-A-01
Sueldo:	Neto \$24,169.00 (Percepción Bruta \$30,962.00)
Adscripción:	Dirección General de Investigación Estratégica
FUNCIONES	
<ol style="list-style-type: none"> 1. Colaborar en el la elaboración y desarrollo de los proyectos de investigación en las materias que requiera la Dirección General de Investigación Estratégica. 2. Participar en estudios sobre la implementación de las decisiones legislativas del Senado, en los temas asociados a la Dirección General de Investigación Estratégica. 3. Apoyar en la realización de estudios de legislación comparada y experiencias internacionales sobre las propuestas de reformas, decisiones legislativas y el diseño de las políticas públicas. 4. Aplicar métodos cuantitativos y cualitativos y las demás actividades necesarias para organizar, desarrollar y promover los proyectos de investigación que sean competencia del área. 5. Sistematizar y canalizar la información generada dentro del marco de sus funciones, hacia el acervo documental del Instituto para su difusión correspondiente. 6. Elaborar y entregar los informes y/o reportes requeridos por su superior inmediato acerca del desarrollo de sus funciones. 7. Las demás que le sean asignadas por la Dirección General. 	
HABILIDADES Y CAPACIDADES TÉCNICAS	
<ul style="list-style-type: none"> ✓ Capacidad de comprensión, interpretación, análisis, evaluación y síntesis de información escrita, estadística y gráfica en general. En particular documentos científicos, de investigación, gubernamentales, normativos, legislativos y de análisis social, político y parlamentario. ✓ Capacidad para expresar, explicar y argumentar en forma sencilla, precisa y coherente sus propias ideas, tanto en forma oral como escrita. ✓ Maneja procesadores de textos, hojas de cálculo y procesamiento de información estadística, localiza información relevante y confiable en la red, sabe trabajar en redes informáticas. <p>Conoce y utiliza las bases de datos disponibles en el país y en organismos internacionales relativos a la Dirección General.</p>	

PERFIL Y REQUISITOS	COMPROBACIÓN REQUERIDA
Tener título de licenciatura o superior en el campo de especialidad del área en la que se concursa.	Presentar cédula profesional o comprobante que acredite el grado académico en las carreras de Derecho, Sociología, Ciencia Política, Filosofía, Economía Administración Pública u otras afines a las Ciencias Sociales.
Haber trabajado cuando menos dos años en labores de investigación o de experiencia profesional en el área de su especialidad.	Constancias de trabajo de experiencia profesional del sector.
Acreditar habilidades de comunicación y trabajo en equipo.	Aplicación de prueba que mida la disposición y las aptitudes laborales del concursante.
Acreditar la comprensión del idioma inglés.	Presentar constancia de conocimientos para acreditar nivel de dominio intermedio.
Acreditar el manejo de herramientas para el procesamiento de información y bases de datos.	Aplicación de prueba que mida los conocimientos del concursante.

DATOS GENERALES	
Puesto:	Investigador "B" en el Área de Atención a Solicitudes de Análisis Legislativo
Clave Interna:	DGAL-B-02
Sueldo:	Neto \$39,071.00 (Percepción Bruta \$52,402.00)
Adscripción:	Dirección General de Análisis Legislativo
FUNCIONES	
<ol style="list-style-type: none"> 1. Coadyuvar en la elaboración de productos de información legislativa para brindar respuesta a las solicitudes de información legislativa que realicen los Órganos de Gobierno del Senado, las comisiones legislativas y los senadores. 2. Recopilar y sistematizar la información que contribuya a dar respuesta a las solicitudes de información y análisis formuladas por los Órganos de Gobierno del Senado, las comisiones legislativas y los senadores. 3. Llevar un registro y control de las solicitudes que le fueran requeridas por su superior jerárquico. 4. Documentar con base a métodos cuantitativos y cualitativos con rigor académico y realizar las demás actividades necesarias para organizar, desarrollar y promover los proyectos de investigación que sean competencia del área. 5. Participar en acciones de integración y coordinación con las otras áreas de la Dirección General de Análisis Legislativo y las demás Direcciones Generales y áreas del Instituto. 6. Sistematizar y canalizar la información generada dentro del marco de sus funciones, hacia el acervo documental del Instituto para su difusión correspondiente. 7. Elaborar y entregar los informes y/o reportes requeridos por su superior inmediato acerca del desarrollo de sus funciones. 8. Llevar un registro y control de las solicitudes que le fueran requeridas por su superior jerárquico. 9. Las demás que le sean asignadas por la Dirección General. 	
HABILIDADES Y CAPACIDADES TÉCNICAS	
<ul style="list-style-type: none"> ✓ Capacidad de comprensión, interpretación, análisis evaluación y síntesis de información escrita, estadística y gráfica en general, y en particular documentos científicos, de investigación, gubernamentales, normativos, legislativos y de análisis social, político y parlamentario. ✓ Capacidad para expresar, explicar y argumentar en forma sencilla, precisa y coherente sus propias ideas, tanto en forma oral como escrita. 	

- ✓ Identifica y plantea problemas de investigación relevantes al campo; asimismo desarrolla proyectos y estrategias para su solución.
- ✓ Maneja procesadores de textos, hojas de cálculo y procesamiento de información estadística, localiza información relevante y confiable en la red; sabe trabajar en redes informáticas.
- ✓ Conoce y utiliza las bases de datos disponibles en el país y en organismos internacionales relativos al campo del área.

PERFIL Y REQUISITOS	COMPROBACIÓN REQUERIDA
<p>Tener título de maestría o superior en el campo de especialidad del área en la que se concursa o los conocimientos y la experiencia equivalentes (ver tabla de equivalencias en el anexo de esta convocatoria).</p>	<p>Presentar cédula profesional o comprobante que acredite el grado académico en la carrera de Derecho.</p>
<p>Haber trabajado cuando menos tres años en labores de investigación o de experiencia profesional a nivel directivo en el área de su especialidad</p>	<p>Constancias de trabajo de experiencia profesional del sector público o privado.</p>
<p>Ser autor o coautor de artículos o reportes de investigación o consultoría.</p>	<p>Presentar material impreso o en versión digital, mostrar cuando menos tres investigaciones de su autoría o coautoría.</p>
<p>Acreditar el manejo del idioma inglés.</p>	<p>Presentar constancia de conocimientos para acreditar nivel de dominio intermedio.</p>
<p>Acreditar el manejo de herramientas para el procesamiento de información y bases de datos.</p>	<p>Aplicación de prueba que mida los conocimientos del concursante.</p>

DATOS GENERALES	
Puesto:	Investigador "B" en el Área de Seguimiento de la Opinión Pública
Clave Interna:	Pública
Sueldo:	DGAL-B-04
Adscripción:	Neto \$39,071.00 (Percepción Bruta \$52,402.00) Dirección General de Análisis Legislativo
FUNCIONES	
<ol style="list-style-type: none"> 1. Recopilar y sistematizar datos de la opinión pública respecto del Senado y su agenda parlamentaria. 2. Recopilar, sistematizar y analizar elementos de la opinión de especialistas sobre la agenda legislativa y el Senado. 3. Identificar encuestas de opinión pública y otras fuentes de información sobre la percepción respecto del Senado. 4. Integrar bases de datos con información en materia de opinión pública vinculadas al Senado en materia parlamentaria. 5. Documentar con base a métodos cuantitativos y cualitativos con rigor académico y realizar las demás actividades necesarias para organizar, desarrollar y promover los proyectos de investigación que sean competencia del área. 6. Participar en acciones de integración y coordinación con las otras áreas de la Dirección General de Análisis Legislativo y las demás Direcciones Generales y áreas del Instituto. 7. Sistematizar y canalizar la información generada dentro del marco de sus funciones, hacia el acervo documental del Instituto para su difusión correspondiente. 8. Elaborar y entregar los informes y/o reportes requeridos por su superior inmediato acerca del desarrollo de sus funciones. 9. Llevar un registro y control de las solicitudes que le fueran requeridas por su superior jerárquico. 10. Las demás que le sean asignadas por la Dirección General. 	

HABILIDADES Y CAPACIDADES TÉCNICAS	
<ul style="list-style-type: none"> ✓ Capacidad de comprensión, interpretación, análisis evaluación y síntesis de información escrita, estadística y gráfica en general, y en particular documentos científicos, de investigación, gubernamentales, normativos, legislativos y de análisis social, político y parlamentario. ✓ Capacidad para expresar, explicar y argumentar en forma sencilla, precisa y coherente sus propias ideas, tanto en forma oral como escrita. ✓ Identifica y plantea problemas de investigación relevantes al campo; asimismo desarrolla proyectos y estrategias para su solución. ✓ Maneja procesadores de textos, hojas de cálculo y procesamiento de información estadística, localiza información relevante y confiable en la red; sabe trabajar en redes informáticas. ✓ Conoce y utiliza las bases de datos disponibles en el país y en organismos internacionales relativos al campo del área. 	
PERFIL Y REQUISITOS	COMPROBACIÓN REQUERIDA
Tener título de maestría o superior en el campo de especialidad del área en la que se concursará o los conocimientos y la experiencia equivalentes (ver tabla de equivalencias en el anexo de esta convocatoria).	Presentar cédula profesional o comprobante que acredite el grado académico en las carreras de Derecho, Sociología, Ciencia Política, Filosofía, u otras afines a las Ciencias Sociales o Finanzas Públicas.
Haber trabajado cuando menos tres años en labores de investigación o de experiencia profesional a nivel directivo en el área de especialidad, preferentemente en análisis de opinión pública y cultura pública.	Constancias de trabajo de experiencia profesional del sector público o privado.
Ser autor o coautor de artículos o reportes de investigación o consultoría.	Presentar material impreso o en versión digital, mostrar cuando menos tres investigaciones de su autoría o coautoría.
Acreditar el manejo del idioma inglés.	Presentar constancia de conocimientos para acreditar nivel de dominio intermedio.
Acreditar el manejo de herramientas para el procesamiento de información y bases de datos.	Aplicación de prueba que mida los conocimientos del concursante.

DATOS GENERALES	
Puesto:	Investigador "A" en la Dirección General de Análisis Legislativo
Clave Interna:	DGAL-A-01
Sueldo:	Neto \$24,169.00 (Percepción Bruta \$30,962.00)
Adscripción:	Dirección General de Análisis Legislativo
FUNCIONES	
<ol style="list-style-type: none"> 1. Colaborar en el proceso de seguimiento y sistematización del desahogo del trabajo legislativo en las comisiones del Senado. 2. Participar en la elaboración de documentos informativos que le asigne la Dirección General a fin de atender las solicitudes de información realizadas por los Órganos de Gobierno del Senado, las comisiones y los senadores. 3. Participar en la recopilación, sistematización y análisis de la opinión pública sobre el Senado y el trabajo parlamentario. 4. Llevar un registro y control de las solicitudes que le fueran requeridas por su superior jerárquico. 5. Canalizar la información que, en el marco de su competencia, coadyuve al análisis de la agenda parlamentaria y la atención de solicitudes de Órganos de Gobierno del Senado, comisiones y senadores. 6. Las demás que le sean asignadas por la Dirección General. 	
HABILIDADES Y CAPACIDADES TÉCNICAS	
<ul style="list-style-type: none"> ✓ Capacidad de comprensión, interpretación, análisis, evaluación y síntesis de información escrita, estadística y gráfica en general. En particular documentos científicos, de investigación, gubernamentales, normativos, legislativos y de análisis social, político y parlamentario. ✓ Capacidad para expresar, explicar y argumentar en forma sencilla, precisa y coherente sus propias ideas, tanto en forma oral como escrita. ✓ Maneja procesadores de textos, hojas de cálculo y procesamiento de información estadística, localiza información relevante y confiable en la red; sabe trabajar en redes informáticas. ✓ Conoce y utiliza las bases de datos disponibles en el país y en organismos internacionales relativos al campo de la Dirección General. 	
PERFIL Y REQUISITOS	COMPROBACIÓN REQUERIDA
Tener título de licenciatura o superior en el campo de especialidad del área en la que se concursa.	Presentar cédula profesional o comprobante que acredite el grado académico en las carreras de Derecho, Sociología, Ciencia Política, Filosofía, u otras afines a las Ciencias Sociales.

<p>Haber trabajado cuando menos dos años en labores de investigación o de experiencia profesional en el área de su especialidad.</p>	<p>Constancias de trabajo de experiencia profesional del sector público o privado.</p>
<p>Acreditar habilidades de comunicación y trabajo en equipo.</p>	<p>Aplicación de prueba que mida la disposición y las aptitudes laborales del concursante.</p>
<p>Acreditar la comprensión del idioma inglés.</p>	<p>Presentar constancia de conocimientos para acreditar nivel de dominio intermedio.</p>
<p>Acreditar el manejo de herramientas para el procesamiento de información y bases de datos.</p>	<p>Aplicación de prueba que mida los conocimientos del concursante.</p>

DATOS GENERALES	
Puesto:	Investigador "C" en el Área de Análisis de Factibilidad Hacendaria de las Decisiones Legislativas
Clave Interna:	DGFI-C-01
Sueldo:	Neto \$60,343.00 (Percepción Bruta \$83,601.00)
Adscripción:	Dirección General de Finanzas
FUNCIONES	
<ol style="list-style-type: none"> 1. Evaluar y analizar las necesidades de gasto e inversión públicos que impliquen las decisiones legislativas. 2. Identificar y analizar las fuentes de ingreso y financiamiento que muestren la viabilidad de las decisiones legislativas. 3. Coordinar la realización de análisis de estudios, investigaciones, balances, informes, bases de datos y otros insumos necesarios para desarrollar los proyectos de investigación que sean competencia del área. 4. Instrumentar métodos cuantitativos y cualitativos y las demás actividades necesarias para organizar, desarrollar y promover los proyectos de investigación que sean competencia del área. 5. Impulsar y participar en acciones de integración y coordinación con las otras áreas de la Dirección General de Finanzas y las demás direcciones generales y áreas del Instituto. 6. Sistematizar y canalizar la información generada dentro del marco de sus funciones, hacia el acervo documental del Instituto para su difusión correspondiente. 7. Elaborar y entregar los informes y/o reportes requeridos por su superior inmediato acerca del desarrollo de sus funciones. 8. Las demás que le sean asignadas por la Dirección General. 	
HABILIDADES Y CAPACIDADES TÉCNICAS	
<ul style="list-style-type: none"> ✓ Alta capacidad de comprensión, interpretación, análisis, evaluación y síntesis de información escrita, estadística y gráfica en general, y en particular documentos científicos, de investigación, gubernamentales, normativos, legislativos y de análisis social, político y parlamentario. ✓ Capacidad para expresar, explicar y argumentar en forma sencilla, precisa y coherente sus propias ideas, tanto en forma oral como escrita. ✓ Identifica y plantea problemas de investigación relevantes al campo de especialidad del área; asimismo desarrolla proyectos y estrategias para su solución. 	

<ul style="list-style-type: none"> ✓ Maneja procesadores de textos, hojas de cálculo, programas estadísticos y procesamiento de datos, así como localizar, discriminar, analizar y reportar información relevante y confiable de redes informáticas y acervos documentales. ✓ Conoce y utiliza las bases de datos y acervos disponibles en el país y en organismos internacionales relativos al campo del área. 	
PERFIL Y REQUISITOS	COMPROBACIÓN REQUERIDA
<p>Tener título de doctor en el campo de especialidad del área en la que se concursará o los conocimientos y la experiencia equivalentes (ver tabla de equivalencias en el anexo de esta convocatoria).</p>	<p>Presentar cédula profesional o comprobante que acredite el grado académico en Economía, Derecho, Sociología, Ciencia Política, u otras afines a las Ciencias Sociales o las Finanzas Públicas.</p>
<p>Haber trabajado cuando menos cinco años en labores de investigación o contar con experiencia profesional a nivel directivo en el área de su especialidad, así como haber dirigido grupos de investigación o encabezado proyectos de desarrollo institucional.</p>	<p>Constancias de trabajo de experiencia profesional del sector público o privado. Demostrar con nombramiento, constancias o créditos de publicaciones o informes haber dirigido grupos de investigación o encabezando proyectos de desarrollo institucional públicos o privados.</p>
<p>Haber publicado al menos tres trabajos arbitrados que acrediten la pertinencia de sus contribuciones a la investigación en su especialidad o formado parte del mismo número de equipos de consultoría, en especial de reconocimiento internacional u organismos internacionales.</p>	<p>Presentar comprobantes de al menos tres trabajos arbitrados o comprobante de haber formado parte del mismo número de equipos de consultoría, en especial de reconocimiento internacional u organismos internacionales.</p>
<p>Demostrar reconocimiento en su campo de especialidad del área.</p>	<p>Presentar diplomas, constancias, premios o reconocimientos, entre otros.</p>
<p>Amplio manejo del idioma inglés, escrito y hablado.</p>	<p>Presentar constancia para acreditar nivel de dominio avanzado.</p>

DATOS GENERALES	
Puesto:	Investigador “C” en el Área de Análisis Prospectivo y Presupuestal de las Decisiones Legislativas
Clave Interna:	DGFI-C-02
Sueldo:	Neto \$60,343.00 (Percepción Bruta \$83,601.00)
Adscripción:	Dirección General de Finanzas
FUNCIONES	
<ol style="list-style-type: none"> 1. Definir y analizar escenarios, estrategias y alternativas para la planeación e implementación de las decisiones legislativas. 2. Explorar las previsiones de ingreso y gasto público y la estructura programática de la hacienda pública para coadyuvar a la programación presupuestal de las decisiones legislativas. 3. Coordinar la elaboración de análisis de prospectiva y programación presupuestal. 4. Aplicar métodos cuantitativos y cualitativos y coordinar las demás actividades necesarias para organizar, desarrollar y promover los proyectos de investigación que sean competencia del área. 5. Impulsar y participar en acciones de integración y coordinación con las otras áreas de la Dirección General de Finanzas y las demás Direcciones Generales y áreas del Instituto. 6. Sistematizar y canalizar la información generada dentro del marco de sus funciones, hacia el acervo documental del Instituto para su difusión correspondiente. 7. Elaborar y entregar los informes y/o reportes requeridos a su superior inmediato acerca del desarrollo de sus funciones. <p>Las demás que le sean asignadas por la Dirección General.</p>	
HABILIDADES Y CAPACIDADES TÉCNICAS	
<ul style="list-style-type: none"> ✓ Alta capacidad de comprensión, interpretación, análisis, evaluación y síntesis de información escrita, estadística y gráfica en general, y en particular documentos científicos, de investigación, gubernamentales, normativos, legislativos y de análisis social, político y parlamentario. ✓ Capacidad para expresar, explicar y argumentar en forma sencilla, precisa y coherente sus propias ideas, tanto en forma oral como escrita. ✓ Identifica y plantea problemas de investigación relevantes al campo de especialidad del área; asimismo desarrolla proyectos y estrategias para su solución. ✓ Maneja procesadores de textos, hojas de cálculo, programas estadísticos y procesamiento de datos, así como localizar, discriminar, analizar y reportar información relevante y confiable de redes informáticas y acervos documentales. 	

- ✓ Conoce y utiliza las bases de datos y acervos disponibles en el país y en organismos internacionales relativos al campo del área.

PERFIL Y REQUISITOS	COMPROBACIÓN REQUERIDA
<p>Tener título de doctor en el campo de especialidad del área en la que se concursa o los conocimientos y la experiencia equivalentes (ver tabla de equivalencias en el anexo de esta convocatoria).</p>	<p>Presentar cédula profesional o comprobante que acredite el grado académico en Economía, Derecho, Sociología, Ciencia Política, u otras afines a las Ciencias Sociales o las Finanzas Públicas.</p>
<p>Haber trabajado cuando menos cinco años en labores de investigación o contar con experiencia profesional a nivel directivo en el área de su especialidad, así como haber dirigido grupos de investigación o encabezado proyectos de desarrollo institucional.</p>	<p>Constancias de trabajo de experiencia profesional del sector público o privado. Demostrar con nombramiento, constancias o créditos de publicaciones o informes haber dirigido grupos de investigación o encabezando proyectos de desarrollo institucional públicos o privados.</p>
<p>Haber publicado al menos tres trabajos arbitrados que acrediten la pertinencia de sus contribuciones a la investigación en su especialidad o formado parte del mismo número de equipos de consultoría, en especial de reconocimiento internacional u organismos internacionales.</p>	<p>Presentar comprobantes de al menos tres trabajos arbitrados o comprobante de haber formado parte del mismo número de equipos de consultoría, en especial de reconocimiento internacional u organismos internacionales.</p>
<p>Demostrar reconocimiento en su campo de especialidad del área.</p>	<p>Presentar diplomas, constancias, premios o reconocimientos, entre otros.</p>
<p>Amplio manejo del idioma inglés, escrito y hablado.</p>	<p>Presentar constancia para acreditar nivel de dominio avanzado.</p>

DATOS GENERALES	
Puesto:	Investigador "C" en el Área de Análisis de las Finanzas Públicas Federales
Clave Interna:	DGFI-C-03
Sueldo:	Neto \$60,343.00 (Percepción Bruta \$83,601.00)
Adscripción:	Dirección General de Finanzas
FUNCIONES	
<ol style="list-style-type: none"> 1. Evaluar y sistematizar elementos cuantitativos de orden financiero sobre el estado de las haciendas públicas federales. 2. Coordinar la realización de análisis, estudios e investigaciones sobre la composición y comportamiento del ingreso, gasto, inversión, deuda y financiamiento público en el ámbito de la hacienda federal. 3. Elaborar diagnósticos, balances e informes sobre las finanzas públicas federales que atiendan de manera oportuna los trabajos de la agenda legislativa. 4. Aplicar métodos cuantitativos y cualitativos y coordinar las demás actividades necesarias para organizar, desarrollar y promover los proyectos de investigación que sean competencia del área. 5. Impulsar y participar en acciones de integración y coordinación con las otras áreas de la Dirección General de Finanzas y las demás Direcciones Generales y áreas del Instituto. 6. Sistematizar y canalizar la información generada dentro del marco de sus funciones, hacia el acervo documental del Instituto para si difusión correspondiente. 7. Elaborar y entregar los informes y/o reportes requeridos a por su superior inmediato acerca del desarrollo de sus funciones. 8. Las demás que le sean asignadas por la Dirección General. 	
HABILIDADES Y CAPACIDADES TÉCNICAS	
<ul style="list-style-type: none"> ✓ Alta capacidad de comprensión, interpretación, análisis, evaluación y síntesis de información escrita, estadística y gráfica en general, y en particular documentos científicos, de investigación, gubernamentales, normativos, legislativos y de análisis social, político y parlamentario. ✓ Capacidad para expresar, explicar y argumentar en forma sencilla, precisa y coherente sus propias ideas, tanto en forma oral como escrita. ✓ Identifica y plantea problemas de investigación relevantes al campo de especialidad del área; asimismo desarrolla proyectos y estrategias para su solución. ✓ Maneja procesadores de textos, hojas de cálculo, programas estadísticos y procesamiento de datos, así como localizar, discriminar, analizar y reportar 	

información relevante y confiable de redes informáticas y acervos documentales.

✓ Conoce y utiliza las bases de datos y acervos disponibles en el país y en organismos internacionales relativos al campo del área.

PERFIL Y REQUISITOS	COMPROBACIÓN REQUERIDA
<p>Tener título de doctor en el campo de especialidad del área en la que se concursa o los conocimientos y la experiencia equivalentes (ver tabla de equivalencias en el anexo de esta convocatoria).</p>	<p>Presentar cédula profesional o comprobante que acredite el grado académico en Economía, Derecho, Sociología, Ciencia Política, u otras afines a las Ciencias Sociales o las Finanzas Públicas.</p>
<p>Haber trabajado cuando menos cinco años en labores de investigación o contar con experiencia profesional a nivel directivo en el área de su especialidad, así como haber dirigido grupos de investigación o encabezado proyectos de desarrollo institucional.</p>	<p>Constancias de trabajo de experiencia profesional del sector público o privado. Demostrar con nombramiento, constancias o créditos de publicaciones o informes haber dirigido grupos de investigación o encabezando proyectos de desarrollo institucional públicos o privados.</p>
<p>Haber publicado al menos tres trabajos arbitrados que acrediten la pertinencia de sus contribuciones a la investigación en su especialidad o formado parte del mismo número de equipos de consultoría, en especial de reconocimiento internacional u organismos internacionales.</p>	<p>Presentar comprobantes de al menos tres trabajos arbitrados o comprobante de haber formado parte del mismo número de equipos de consultoría, en especial de reconocimiento internacional u organismos internacionales.</p>
<p>Demostrar reconocimiento en su campo de especialidad.</p>	<p>Presentar diplomas, constancias, premios o reconocimientos, entre otros.</p>
<p>Amplio manejo del idioma inglés, escrito y hablado.</p>	<p>Presentar constancia para acreditar nivel de dominio avanzado.</p>

DATOS GENERALES	
Puesto:	Investigador "C" en el Área de Análisis de las Finanzas Públicas Estatales y Municipales
Clave Interna:	DGFI-C-04
Sueldo:	Neto \$60,343.00 (Percepción Bruta \$83,601.00)
Adscripción:::	Dirección General de Finanzas
FUNCIONES	
<ol style="list-style-type: none"> 1. Evaluar y sistematizar elementos cuantitativos de orden financiero sobre el estado de las haciendas públicas estatales y municipales. 2. Coordinar la realización de análisis, estudios e investigaciones sobre la composición y comportamiento del ingreso, gasto, inversión, deuda y financiamiento público en el ámbito de la hacienda estatal y municipal. 3. Elaborar diagnósticos, balances e informes sobre las finanzas públicas estatales y municipales que atiendan de manera oportuna los trabajos de la agenda legislativa. 4. Aplicar métodos cuantitativos y cualitativos y coordinar las demás actividades necesarias para organizar, desarrollar y promover los proyectos de investigación que sean competencia del área. 5. Impulsar y participar en acciones de integración y coordinación con las otras áreas de la Dirección General de Finanzas y las demás Direcciones Generales y áreas del Instituto. 6. Sistematizar y canalizar la información generada dentro del marco de sus funciones, hacia el acervo documental del Instituto para si difusión correspondiente. 7. Elaborar y entregar los informes y/o reportes requeridos a por su superior inmediato acerca del desarrollo de sus funciones. 8. Las demás que le sean asignadas por la Dirección General. 	
HABILIDADES Y CAPACIDADES TÉCNICAS	
<ul style="list-style-type: none"> ✓ Alta capacidad de comprensión, interpretación, análisis, evaluación y síntesis de información escrita, estadística y gráfica en general, y en particular documentos científicos, de investigación, gubernamentales, normativos, legislativos y de análisis social, político y parlamentario. ✓ Capacidad para expresar, explicar y argumentar en forma sencilla, precisa y coherente sus propias ideas, tanto en forma oral como escrita. ✓ Identifica y plantea problemas de investigación relevantes al campo de especialidad del área; asimismo desarrolla proyectos y estrategias para su solución. 	

<ul style="list-style-type: none"> ✓ Maneja procesadores de textos, hojas de cálculo, programas estadísticos y procesamiento de datos, así como localizar, discriminar, analizar y reportar información relevante y confiable de redes informáticas y acervos documentales. ✓ Conoce y utiliza las bases de datos y acervos disponibles en el país y en organismos internacionales relativos al campo del área. 	
PERFIL Y REQUISITOS	COMPROBACIÓN REQUERIDA
<p>Tener título de doctor en el campo de especialidad del área en la que se concursará o los conocimientos y la experiencia equivalentes (ver tabla de equivalencias en el anexo de esta convocatoria).</p>	<p>Presentar cédula profesional o comprobante que acredite el grado académico en Economía, Derecho, Sociología, Ciencia Política, u otras afines a las Ciencias Sociales o las Finanzas Públicas.</p>
<p>Haber trabajado cuando menos cinco años en labores de investigación o contar con experiencia profesional a nivel directivo en el área de su especialidad, así como haber dirigido grupos de investigación o encabezado proyectos de desarrollo institucional.</p>	<p>Constancias de trabajo de experiencia profesional del sector público o privado. Demostrar con nombramiento, constancias o créditos de publicaciones o informes haber dirigido grupos de investigación o encabezando proyectos de desarrollo institucional públicos o privados.</p>
<p>Haber publicado al menos tres trabajos arbitrados que acrediten la pertinencia de sus contribuciones a la investigación en su especialidad o formado parte del mismo número de equipos de consultoría, en especial de reconocimiento internacional u organismos internacionales.</p>	<p>Presentar comprobantes de al menos tres trabajos arbitrados o comprobante de haber formado parte del mismo número de equipos de consultoría, en especial de reconocimiento internacional u organismos internacionales.</p>
<p>Demostrar reconocimiento en su campo de especialidad.</p>	<p>Presentar diplomas, constancias, premios o reconocimientos, entre otros.</p>
<p>Amplio manejo del idioma inglés, escrito y hablado.</p>	<p>Presentar constancia para acreditar nivel de dominio avanzado.</p>

DATOS GENERALES	
Puesto:	Investigador “B” en el Área de Análisis de Factibilidad Hacendaria de las Decisiones Legislativas
Clave Interna:	DGFI-B-01
Sueldo:	Neto \$39,071.00 (Percepción Bruta \$52,402.00)
Adscripción:	Dirección General de Finanzas
FUNCIONES	
<ol style="list-style-type: none"> 1. Elaborar los proyectos de investigación en materia de análisis prospectivo y presupuestal de las decisiones legislativas, que le requiera su superior jerárquico, o en su caso, la Dirección General. 2. Realizar estudios sobre la implementación de las decisiones legislativas del Senado, en los temas asociados al análisis de factibilidad hacendaria. 3. Efectuar estudios de legislación comparada y experiencias internacionales sobre las propuestas de reformas, decisiones legislativas y el diseño de las políticas públicas. 4. Aplicar métodos cuantitativos y cualitativos y desarrollar las demás actividades necesarias para organizar, desarrollar y promover los proyectos de investigación que sean competencia del área. 5. Sistematizar y canalizar la información generada dentro del marco de sus funciones, hacia el acervo documental del Instituto para si difusión correspondiente. 6. Elaborar y entregar los informes y/o reportes requeridos a por su superior inmediato acerca del desarrollo de sus funciones. 7. Las demás que le sean asignadas por la Dirección General. 	
HABILIDADES Y CAPACIDADES TÉCNICAS	
<ul style="list-style-type: none"> ✓ Capacidad de comprensión, interpretación, análisis evaluación y síntesis de información escrita, estadística y gráfica en general, y en particular documentos científicos, de investigación, gubernamentales, normativos, legislativos y de análisis social, político y parlamentario. ✓ Capacidad para expresar, explicar y argumentar en forma sencilla, precisa y coherente sus propias ideas, tanto en forma oral como escrita. ✓ Identifica y plantea problemas de investigación relevantes al campo de especialidad del área; asimismo desarrolla proyectos y estrategias para su solución. ✓ Maneja procesadores de textos, hojas de cálculo y procesamiento de información estadística, localiza información relevante y confiable en la red sabe trabajar en redes informáticas. ✓ Conoce y utiliza las bases de datos disponibles en el país y en organismos internacionales relativos al campo del área. 	

PERFIL Y REQUISITOS	COMPROBACIÓN REQUERIDA
<p>Tener título de maestría o superior en el campo de especialidad del área en la que se concursará o los conocimientos y la experiencia equivalentes (ver tabla de equivalencias en el anexo de esta convocatoria).</p>	<p>Presentar cédula profesional o comprobante que acredite el grado académico en las carreras de Derecho, Sociología, Ciencia Política, Filosofía, Economía, Administración Pública u otras afines a las Ciencias Sociales o Finanzas Públicas.</p>
<p>Haber trabajado cuando menos tres años en labores de investigación o de experiencia profesional a nivel directivo en el área de su especialidad.</p>	<p>Constancias de trabajo de experiencia profesional del sector público o privado.</p>
<p>Ser autor o coautor de artículos o reportes de investigación o consultoría.</p>	<p>Presentar material impreso o en versión digital, mostrar cuando menos tres investigaciones de su autoría o coautoría.</p>
<p>Acreditar el manejo del idioma inglés.</p>	<p>Presentar constancia de conocimientos para acreditar nivel de dominio intermedio.</p>
<p>Acreditar el manejo de herramientas para el procesamiento de información y bases de datos.</p>	<p>Aplicación de prueba que mida los conocimientos del concursante.</p>

DATOS GENERALES	
Puesto:	Investigador "B" en el Área de Análisis Prospectivo y Presupuestal de las Decisiones Legislativas
Clave Interna:	DGFI-B-02
Sueldo:	Neto \$39,071.00 (Percepción Bruta \$52,402.00)
Adscripción:	Dirección General de Finanzas
FUNCIONES	
<ol style="list-style-type: none"> 1. Elaborar los proyectos de investigación estratégica en materia de Análisis Prospectivo y Presupuestal de las Decisiones Legislativas, que le requiera su superior jerárquico, o en su caso, la Dirección General. 2. Realizar estudios sobre la implementación de las decisiones legislativas del Senado, en los temas asociados al Análisis Prospectivo y Presupuestal de las Decisiones Legislativas. 3. Efectuar estudios de legislación comparada y experiencias internacionales sobre las propuestas de reformas, decisiones legislativas y el diseño de las políticas públicas. 4. Aplicar métodos cuantitativos y cualitativos y desarrollar las demás actividades necesarias para organizar, desarrollar y promover los proyectos de investigación que sean competencia del área. 5. Sistematizar y canalizar la información generada dentro del marco de sus funciones, hacia el acervo documental del Instituto para su difusión correspondiente. 6. Elaborar y entregar los informes y/o reportes requeridos por su superior inmediato acerca del desarrollo de sus funciones. 7. Las demás que le sean asignadas por la Dirección General. 	
HABILIDADES Y CAPACIDADES TÉCNICAS	
<ul style="list-style-type: none"> ✓ Capacidad de comprensión, interpretación, análisis evaluación y síntesis de información escrita, estadística y gráfica en general, y en particular documentos científicos, de investigación, gubernamentales, normativos, legislativos y de análisis social, político y parlamentario. ✓ Capacidad para expresar, explicar y argumentar en forma sencilla, precisa y coherente sus propias ideas, tanto en forma oral como escrita. ✓ Identifica y plantea problemas de investigación relevantes al campo de especialidad del área; asimismo desarrolla proyectos y estrategias para su solución. ✓ Maneja procesadores de textos, hojas de cálculo y procesamiento de información estadística, localiza información relevante y confiable en la red sabe trabajar en redes informáticas. 	

- ✓ Conoce y utiliza las bases de datos disponibles en el país y en organismos internacionales relativos al campo del área.

PERFIL Y REQUISITOS	COMPROBACIÓN REQUERIDA
<p>Tener título de maestría o superior en el campo de especialidad del área en la que se concursará o los conocimientos y la experiencia equivalentes (ver tabla de equivalencias en el anexo de esta convocatoria).</p>	<p>Presentar cédula profesional o comprobante que acredite el grado académico en las carreras de Derecho, Sociología, Ciencia Política, Filosofía, Economía, Administración Pública u otras afines a las Ciencias Sociales o Finanzas Públicas.</p>
<p>Haber trabajado cuando menos tres años en labores de investigación o de experiencia profesional a nivel directivo en el área de su especialidad.</p>	<p>Constancias de trabajo de experiencia profesional del sector público o privado.</p>
<p>Ser autor o coautor de artículos o reportes de investigación o consultoría.</p>	<p>Presentar material impreso o en versión digital, mostrar cuando menos tres investigaciones de su autoría o coautoría.</p>
<p>Acreditar el manejo del idioma inglés.</p>	<p>Presentar constancia de conocimientos para acreditar nivel de dominio intermedio.</p>
<p>Acreditar el manejo de herramientas para el procesamiento de información y bases de datos.</p>	<p>Aplicación de prueba que mida los conocimientos del concursante.</p>

DATOS GENERALES	
Puesto:	Investigador "B" en el Área de Análisis de las Finanzas Públicas Federales
Clave Interna:	DGFI-B-03
Sueldo:	Neto \$39,071.00 (Percepción Bruta \$52,402.00)
Adscripción:	Dirección General de Finanzas
FUNCIONES	
<ol style="list-style-type: none"> 1. Elaborar los proyectos de investigación estratégica en materia de Análisis de las Finanzas Públicas Federales, que le requiera su superior jerárquico, o en su caso, la Dirección General. 2. Realizar estudios sobre la implementación de las decisiones legislativas del Senado, en los temas asociados al Análisis de las Finanzas Públicas Federales. 3. Efectuar estudios de legislación comparada y experiencias internacionales sobre las propuestas de reformas, decisiones legislativas y el diseño de las políticas públicas. 4. Aplicar métodos cuantitativos y cualitativos y desarrollar las demás actividades necesarias para organizar, desarrollar y promover los proyectos de investigación que sean competencia del área. 5. Sistematizar y canalizar la información generada dentro del marco de sus funciones, hacia el acervo documental del Instituto para su difusión correspondiente. 6. Elaborar y entregar los informes y/o reportes requeridos por su superior inmediato acerca del desarrollo de sus funciones. 7. Las demás que le sean asignadas por la Dirección General. 	
HABILIDADES Y CAPACIDADES TÉCNICAS	
<ul style="list-style-type: none"> ✓ Capacidad de comprensión, interpretación, análisis evaluación y síntesis de información escrita, estadística y gráfica en general, y en particular documentos científicos, de investigación, gubernamentales, normativos, legislativos y de análisis social, político y parlamentario. ✓ Capacidad para expresar, explicar y argumentar en forma sencilla, precisa y coherente sus propias ideas, tanto en forma oral como escrita. ✓ Identifica y plantea problemas de investigación relevantes al campo de especialidad del área; asimismo desarrolla proyectos y estrategias para su solución. ✓ Maneja procesadores de textos, hojas de cálculo y procesamiento de información estadística, localiza información relevante y confiable en la red sabe trabajar en redes informáticas. ✓ Conoce y utiliza las bases de datos disponibles en el país y en organismos internacionales relativos al campo del área. 	

PERFIL Y REQUISITOS	COMPROBACIÓN REQUERIDA
<p>Tener título de maestría o superior en el campo de especialidad del área en la que se concursará o los conocimientos y la experiencia equivalentes (ver tabla de equivalencias en el anexo de esta convocatoria).</p>	<p>Presentar cédula profesional o comprobante que acredite el grado académico en las carreras de Derecho, Sociología, Ciencia Política, Filosofía, Economía, Administración Pública u otras afines a las Ciencias Sociales o Finanzas Públicas.</p>
<p>Haber trabajado cuando menos tres años en labores de investigación o de experiencia profesional a nivel directivo en el área de su especialidad.</p>	<p>Constancias de trabajo de experiencia profesional del sector público o privado.</p>
<p>Ser autor o coautor de artículos o reportes de investigación o consultoría.</p>	<p>Presentar material impreso o en versión digital, mostrar cuando menos tres investigaciones de su autoría o coautoría.</p>
<p>Acreditar el manejo del idioma inglés.</p>	<p>Presentar constancia de conocimientos para acreditar nivel de dominio intermedio.</p>
<p>Acreditar el manejo de herramientas para el procesamiento de información y bases de datos.</p>	<p>Aplicación de prueba que mida los conocimientos del concursante.</p>

DATOS GENERALES	
Puesto:	Investigador "B" en el Área de Análisis de las Finanzas Públicas Estatales y Municipales
Clave Interna:	DGFI-B-04
Sueldo:	Neto \$39,071.00 (Percepción Bruta \$52,402.00)
Adscripción:	Dirección General de Finanzas
FUNCIONES	
<ol style="list-style-type: none"> 1. Elaborar los proyectos de investigación estratégica en materia de Análisis de las Finanzas Públicas Estatales y Municipales, que le requiera su superior jerárquico, o en su caso, la Dirección General. 2. Realizar estudios sobre la implementación de las decisiones legislativas del Senado, en los temas asociados al Análisis de las Finanzas Públicas Estatales y Municipales. 3. Efectuar estudios de legislación comparada y experiencias internacionales sobre las propuestas de reformas, decisiones legislativas y el diseño de las políticas públicas. 4. Aplicar métodos cuantitativos y cualitativos y desarrollar las demás actividades necesarias para organizar, desarrollar y promover los proyectos de investigación que sean competencia del área. 5. Sistematizar y canalizar la información generada dentro del marco de sus funciones, hacia el acervo documental del Instituto para su difusión correspondiente. 6. Elaborar y entregar los informes y/o reportes requeridos por su superior inmediato acerca del desarrollo de sus funciones. 7. Las demás que le sean asignadas por la Dirección General. 	
HABILIDADES Y CAPACIDADES TÉCNICAS	
<ul style="list-style-type: none"> ✓ Capacidad de comprensión, interpretación, análisis evaluación y síntesis de información escrita, estadística y gráfica en general, y en particular documentos científicos, de investigación, gubernamentales, normativos, legislativos y de análisis social, político y parlamentario. ✓ Capacidad para expresar, explicar y argumentar en forma sencilla, precisa y coherente sus propias ideas, tanto en forma oral como escrita. ✓ Identifica y plantea problemas de investigación relevantes al campo de especialidad del área; asimismo desarrolla proyectos y estrategias para su solución. ✓ Maneja procesadores de textos, hojas de cálculo y procesamiento de información estadística, localiza información relevante y confiable en la red sabe trabajar en redes informáticas. 	

- ✓ Conoce y utiliza las bases de datos disponibles en el país y en organismos internacionales relativos al campo del área.

PERFIL Y REQUISITOS	COMPROBACIÓN REQUERIDA
<p>Tener título de maestría o superior en el campo de especialidad del área en la que se concursa o los conocimientos y la experiencia equivalentes (ver tabla de equivalencias en el anexo de esta convocatoria).</p>	<p>Presentar cédula profesional o comprobante que acredite el grado académico en las carreras de Derecho, Sociología, Ciencia Política, Filosofía, Economía, Administración Pública u otras afines a las Ciencias Sociales o Finanzas Públicas.</p>
<p>Haber trabajado cuando menos tres años en labores de investigación o de experiencia profesional a nivel directivo en el área de su especialidad.</p>	<p>Constancias de trabajo de experiencia profesional del sector público o privado.</p>
<p>Ser autor o coautor de artículos o reportes de investigación o consultoría.</p>	<p>Presentar material impreso o en versión digital, mostrar cuando menos tres investigaciones de su autoría o coautoría.</p>
<p>Acreditar el manejo del idioma inglés.</p>	<p>Presentar constancia de conocimientos para acreditar nivel de dominio intermedio.</p>
<p>Acreditar el manejo de herramientas para el procesamiento de información y bases de datos.</p>	<p>Aplicación de prueba que mida los conocimientos del concursante.</p>

DATOS GENERALES	
Puesto:	Investigador "A" en la Dirección General de Finanzas
Clave Interna:	DGFI-A-01
Sueldo:	Neto \$24,169.00 (Percepción Bruta \$30,962.00)
Adscripción:	Dirección General de Finanzas
FUNCIONES	
<ol style="list-style-type: none"> 1. Colaborar en la elaboración y desarrollo de los proyectos de investigación en las materias que requiera la Dirección General de Finanzas. 2. Participar en estudios sobre la implementación de las decisiones legislativas del Senado, en los temas asociados a la Dirección General de Finanzas. 3. Apoyar en la realización de estudios de legislación comparada y experiencias internacionales sobre las propuestas de reformas, decisiones legislativas y el diseño de las políticas públicas. 4. Aplicar métodos cuantitativos y cualitativos y las demás actividades necesarias para organizar, desarrollar y promover los proyectos de investigación que sean competencia del área. 5. Sistematizar y canalizar la información generada dentro del marco de sus funciones, hacia el acervo documental del Instituto para su difusión correspondiente. 6. Elaborar y entregar los informes y/o reportes requeridos por su superior inmediato acerca del desarrollo de sus funciones. 7. Las demás que le sean asignadas por la Dirección General. 	
HABILIDADES Y CAPACIDADES TÉCNICAS	
<ul style="list-style-type: none"> ✓ Capacidad de comprensión, interpretación, análisis, evaluación y síntesis de información escrita. Estadística y gráfica en general. En particular documentos científicos, de investigación, gubernamentales, normativos, legislativos y de análisis social, político y parlamentario. ✓ Capacidad para expresar, explicar y argumentar en forma sencilla, precisa y coherente sus propias ideas, tanto en forma oral como escrita. ✓ Maneja procesadores de textos, hojas de cálculo y procesamiento de información estadística, localiza información relevante y confiable en la red, sabe trabajar en redes informáticas. ✓ Conoce y utiliza las bases de datos disponibles en el país y en organismos internacionales relativos a la Dirección General. 	

PERFIL Y REQUISITOS	COMPROBACIÓN REQUERIDA
Tener título de licenciatura o superior en el campo de especialidad del área en la que se concursa.	Presentar cédula profesional o comprobante que acredite el grado académico en las carreras de Derecho, Sociología, Ciencia Política, Filosofía, Economía, Administración Pública u otras afines a las Ciencias Sociales o las Finanzas Públicas.
Haber trabajado cuando menos dos años en labores de investigación o de experiencia profesional en el área de su especialidad.	Constancias de trabajo de experiencia profesional del sector público o privado.
Acreditar habilidades de comunicación y trabajo en equipo.	Aplicación de prueba que mida la disposición y las aptitudes laborales del concursante.
Acreditar la comprensión del idioma inglés.	Presentar constancia de conocimientos para acreditar nivel de dominio intermedio.
Acreditar el manejo de herramientas para el procesamiento de información y bases de datos.	Aplicación de prueba que mida los conocimientos del concursante.

DATOS GENERALES	
Puesto:	Investigador "A" en la Dirección General de Finanzas
Clave Interna:	DGFI-A-02
Sueldo:	Neto \$24,169.00 (Percepción Bruta \$30,962.00)
Adscripción:	Dirección General de Finanzas
FUNCIONES	
<ol style="list-style-type: none"> 1. Colaborar en la elaboración y desarrollo de los proyectos de investigación en las materias que requiera la Dirección General de Finanzas. 2. Participar en estudios sobre la implementación de las decisiones legislativas del Senado, en los temas asociados a la Dirección General de Finanzas. 3. Apoyar en la realización de estudios de legislación comparada y experiencias internacionales sobre las propuestas de reformas, decisiones legislativas y el diseño de las políticas públicas. 4. Aplicar métodos cuantitativos y cualitativos y las demás actividades necesarias para organizar, desarrollar y promover los proyectos de investigación que sean competencia del área. 5. Sistematizar y canalizar la información generada dentro del marco de sus funciones, hacia el acervo documental del Instituto para su difusión correspondiente. 6. Elaborar y entregar los informes y/o reportes requeridos por su superior inmediato acerca del desarrollo de sus funciones. 7. Las demás que le sean asignadas por la Dirección General. 	
HABILIDADES Y CAPACIDADES TÉCNICAS	
<ul style="list-style-type: none"> ✓ Capacidad de comprensión, interpretación, análisis, evaluación y síntesis de información escrita, estadística y gráfica en general. En particular documentos científicos, de investigación, gubernamentales, normativos, legislativos y de análisis social, político y parlamentario. ✓ Capacidad para expresar, explicar y argumentar en forma sencilla, precisa y coherente sus propias ideas, tanto en forma oral como escrita. ✓ Maneja procesadores de textos, hojas de cálculo y procesamiento de información estadística, localiza información relevante y confiable en la red, sabe trabajar en redes informáticas. ✓ Conoce y utiliza las bases de datos disponibles en el país y en organismos internacionales relativos a la Dirección General. 	

PERFIL Y REQUISITOS	COMPROBACIÓN REQUERIDA
Tener título de licenciatura o superior en el campo de especialidad del área en la que se concursa.	Presentar cédula profesional o comprobante que acredite el grado académico en las carreras de Derecho, Sociología, Ciencia Política, Filosofía, Economía, Administración Pública u otras afines a las Ciencias Sociales o las Finanzas Públicas.
Haber trabajado cuando menos dos años en labores de investigación o de experiencia profesional en el área de su especialidad.	Constancias de trabajo de experiencia profesional del sector público o privado.
Acreditar habilidades de comunicación y trabajo en equipo.	Aplicación de prueba que mida la disposición y las aptitudes laborales del concursante.
Acreditar la comprensión del idioma inglés.	Presentar constancia de conocimientos para acreditar nivel de dominio intermedio.
Acreditar el manejo de herramientas para el procesamiento de información y bases de datos.	Aplicación de prueba que mida los conocimientos del concursante.

SOLICITUD DE REGISTRO

FORMATO ÚNICO

_____, a ____ de _____ de 201__

COORDINADOR EJECUTIVO DE INVESTIGACIÓN
INSTITUTO BELISARIO DOMÍNGUEZ
DEL SENADO DE LA REPÚBLICA
P R E S E N T E

Con relación a la Convocatoria emitida el 1° de noviembre por el IBD para ocupar plazas de investigación, me dirijo a Usted de manera respetuosa con la finalidad de solicitar mi registro en el concurso para ocupar la plaza vacante _____, con número de clave _____, de la Dirección General _____ por considerar que cumpla con los requisitos establecidos en la misma.

Para tal efecto, me permito proporcionar los siguientes datos:

- ✓ Nombre(s): _____
- ✓ Apellido Paterno: _____
- ✓ Apellido Materno: _____
- ✓ Lugar y Fecha de Nacimiento: _____
- ✓ Dirección
Calle: _____
Número Exterior: _____
Número Interior: _____
Colonia: _____

Delegación/Municipio: _____

Código Postal: _____

Entidad Federativa: _____

País: _____

✓ Número de Teléfono: _____

✓ Número de Celular: _____

✓ Correo Electrónico: _____

✓ CURP: _____

✓ RFC: _____

ATENTAMENTE

Nombre y Firma

**TABLA DE EQUIVALENCIAS
 APLICABLES AL CONCURSO DE PLAZAS VACANTES DE
 PERSONAL DE INVESTIGACIÓN DEL INSTITUTO BELISARIO DOMÍNGUEZ DEL
 SENADO DE LA REPÚBLICA**

NIVEL ACADÉMICO	EQUIVALENCIA	DOCUMENTO DE ACREDITACIÓN
LICENCIATURA	NO APLICA	Título de grado académico o Cédula Profesional.
MAESTRÍA	Estudios de Maestría terminados y título de licenciatura, así como experiencia laboral de 3 años; o Título de licenciatura, diploma de especialidad y 5 años de experiencia laboral.	Titulo de grado académico o Cédula Profesional, diploma de especialidad y, Evidencia documental de experiencia laboral, (Contrato, nombramiento o equivalente).
DOCTORADO	Candidato a Doctor, título de Maestría y 7 años de experiencia laboral; o Título de Licenciatura y estudios de Maestría terminada y 10 años de experiencia laboral.	Título de grado académico y Cédula Profesional Evidencia documental de experiencia laboral, (Contrato, nombramiento o equivalente).